**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO: S.O./022/2015.**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA,** LEVANTADA CON MOTIVO DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA **(S.O./022/2015)** DEL CONSEJO GENERAL DE LA “COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA”. -----------------

**FECHA DE CELEBRACIÓN:** veinticinco de junio del dos mil quince. -----------------------

**LUGAR DE CELEBRACIÓN:** Sala audiovisual de la “Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca”, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós(122), esquina con la calle de Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Distrito Judicial del Centro, Estado de Oaxaca.---------------------------------------------------------------

**CONSEJERO LIC. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:**

Compañeras Consejeras muy buenas tardes, antes de dar inicio a la Sesión Ordinaria programada para el día de hoy, pido al Secretario General de Acuerdos de esta Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, se sirva verificar la existencia del quórum legal, presentando lista de asistencia.-------------------------------------------------------------------------

 **SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:**

Consejero Presidente Licenciado Esteban López José, (presente), Consejera Licenciada Gema Sehyla Ramírez Ricárdez, (presente), Consejera Licenciada María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles, (presente), Licenciado Darinel Blas García, (presente).-----------------------------------------------------------------------------------------------------

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:**

Presidente con fundamento en el Tercer Párrafo artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se declara la existencia del quórum legal.---------------------------------------------------------------

**CONSEJERO LIC. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:**

Una vez declarado la existencia del “quórum legal”,se procede al desahogo del **punto número 2 (dos)** del Orden del día*,* relativo a la **declaración de instalación de la Sesión**. Para ello, pido a todos los presentes ponerse de pie. En este acto, siendo las catorce horas con cincuenta y dos minutos del día veinticinco de junio del año dos mil quince, declaro formalmente instalada **la Vigésima** **Segunda** **Sesión** **Ordinaria** del año dos mil quince del Consejo General de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y por lo tanto, validos todos los acuerdos que en esta sean tomados. Pido a todos los presentes tomar asiento, para que continuemos con el desarrollo de esta sesión. -------

**CONSEJERO LIC. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:**

Se procede al desahogo del **punto número 3 (tres) del Orden del Día,** consistente en **la lectura y aprobación del Orden del Día** que se contiene en la Convocatoria para ésta sesión; por lo que pido dar lectura al Orden del Día al que habrá de sujetarse la presente Sesión.---------------------------------------------------------------------------------------------

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:**

**Orden del Día de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil quince** del Consejo General de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.----------------------------

 **O R D E N D E L D I A**

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2015.
5. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN QUE PRESENTA EL CONSEJERO LICENCIADO ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ.
6. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN QUE PRESENTA LA CONSEJERA LICENCIADA GEMA SEHYLA RAMÍREZ RICÁRDEZ.
7. APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES A LOS FORMATOS 1.A1, 1.A3, 1.A4 Y 1.A6 DE LOS INFORMES SEMESTRALES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Son los puntos Presidente.

**CONSEJERO LIC. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:**

Se somete a consideración de este Consejo General el Orden del Día, del que se le acaba de dar lectura y al que habrá de sujetarse la presente sesión de este Consejo General. Si no existen comentarios al respecto, solicito a los integrantes de este Consejo General, se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación.-------------------

**Se aprueba por unanimidad de votos**.--------------------------------------------------------------

**CONSEJERO LIC. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:**

Se procede al desahogo del **punto número 4 (cuatro)** del Orden del Día, relativo a la lectura y aprobación del **Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria** del año dos mil quince; recordándoles compañeras Consejeras que ya hemos tenido la oportunidad de revisar el contenido de dicha Acta, al haberla recibido en forma impresa y por correo electrónico; por lo que se pide la dispensa de la lectura. Si no existen comentarios al respecto, solicito a los integrantes de éste Consejo General, se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación. **Se aprueba por unanimidad de votos.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------**

 **CONSEJERO LIC. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:**

Ahora bien, ya que por disposición del artículo 41 del Reglamento Interior de esta Comisión, en esta sesión se debe de aprobar el Acta de la Sesión anterior, someto a la consideración de éste Consejo General, la aprobación del contenido de dicha Acta, por lo que sí están a favor de mi propuesta les pido levantar la mano en señal de su aprobación.------------------------------------------------------------------------------------------------ **Se aprueba por unanimidad de votos.--------------------------------------------------------------CONSEJERO LIC. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:**

Se procede al desahogo del **punto número 5 (cinco)** del Orden del Día, consistente en **la Aprobación del Consejo General del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión que presenta el Consejero Licenciado Esteban López José.-------------**

Para ello pido al Secretario General de Acuerdos se sirva dar cuenta del proyecto de resolución.-------------------------------------------------------------------------------------------------

**CONSEJERA LIC. GEMA SEHYLA RAMÍREZ RICARDEZ:**

Solicito el uso de la palabra. -----------------------------------------------------------------------------

**CONSEJERO LIC. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:**

Concedido el uso de la palabra Consejera.-----------------------------------------------------------

**CONSEJERA LIC. GEMA SEHYLA RAMÍREZ RICARDEZ:**

Gracias, buenas tardes a todos, debido que fueron turnados en tiempo y forma los Proyectos de Resolución que refiere los puntos 5 y 6 del Orden del Día, para ser analizados por cada uno de nosotros, consideró que sería reiterativo darle lectura a los mismos. Por lo que solicito se someta a consideración de este Consejo General, la dispense de la lectura y se instruya a la Secretaría General de Acuerdos de esta Comisión que al dar cuenta, refiera únicamente al Sujeto Obligado y un extracto sustancial de los proyectos de Resolución, obviando los datos personales del recurrente.-----------------------------------------------------------------------------------------------------

**CONSEJERO LIC. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:**

Atendiendo a la propuesta que hace la Consejera, pido a mis compañeras Consejeras, si están de acuerdo con esta propuesta se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación. **Se aprueba por unanimidad de votos.-----------------------------**

**CONSEJERO LIC. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:**

Pido al Secretario General de Acuerdos se sirva dar lectura al proyecto de resolución.

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:**

Es el Recurso de Revisión **R.R./076/2015** el Sujeto Obligado es el **Ayuntamiento de Loma Bonita,** el Consejero ponente es el Licenciado Esteban López José y el proyecto de resolución plantea declarar fundado el motivo de inconformidad expresado por el recurrente esto en virtud de haber operado la figura de la afirmativa ficta además de que la información solicitada corresponde a información de acceso público y en consecuencia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 69 fracción V, 73 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 57 fracción III del Reglamento de Recurso de Revisión de esta Comisión, se declara Fundado el motivo de inconformidad expresado por el recurrente y se ordena al Sujeto Obligado a proporcionar de manera total y a su propia costa la información solicitada. Es todo Presidente.-----------------------------------------------------------

**CONSEJERO LIC. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:**

Se pregunta a los integrantes de este Consejo General si se aprueba el proyecto de Resolución del recurso de revisión del que se acaba de dar cuenta. Si no existen comentarios al respecto, solicito a mis Compañeras Consejeras se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación. **Se aprueba por unanimidad de votos.-----------------**

**CONSEJERO LIC. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:**

Se procede al desahogo del **punto número 6 (seis)** del Orden del Día, consistente en la **Aprobación del Consejo General del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión que presenta la Consejera Licenciada Gema Sehyla Ramírez Ricárdez**. Para ello pido al Secretario General de Acuerdos se sirva dar cuenta del Proyecto de Resolución.

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:**

Es el Recurso de Revisión **R.R./071/2015** el Sujeto Obligado es el **Ayuntamiento de Santa Catarina Juquila, Oaxaca,**  la Consejera ponente es la Consejera Licenciada Gema Sehyla Ramírez Ricárdez este Recurso de Revisión fue interpuesto por inconformidad en la respuesta, el proyecto de resolución establece lo siguiente: Por lo expuesto en el **considerando cuarto**, éste Órgano Colegiado considera declarar **infundado** el motivo de inconformidad expresado por la Recurrente y en términos del artículo 73 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca se **confirma** la respuesta del Sujeto Obligado, al resultar legalmente válida la respuesta otorgada la cual se encuentra investida de legalidad y certeza jurídica, por lo que no se violentó el derecho de acceso a la información de la Recurrente. Es todo Presidente.-------------------------------------------------------------------------

**CONSEJERO LIC. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:**

Se pregunta a los integrantes de este Consejo General si se aprueba el proyecto de resolución del recurso de revisión del que se acaba de dar cuenta. Si no existen comentarios al respecto, solicito a mis Compañeras Consejeras se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación. **Se aprueba por unanimidad de votos.-----------------**

Se procede al desahogo del **punto número 7 (siete)** del Orden del Día, consistente en la **Aprobación de las Adecuaciones a los Formatos 1.A1, 1.A3, 1.A4 y 1.A6 de los Informes Semestrales de los Sujetos Obligados.-----------------------------------------**

Compañeras Consejeras una vez que fueron enviados de manera física y digital los Formatos y la Guía del Instructivo para el llenado de los mismos, solicito a este Consejo General se obvie y omita su lectura, que serán utilizados para el Informe Semestral de los Sujetos Obligados, ya que estos han sido revisados, analizados y se han tomado en cuenta las observaciones del Consejo General, luego entonces, ya se conoce el contenido de estos Formatos y sería reiterativo darle lectura. Si no existen comentarios al respecto, pido a mis compañeras Consejeras, que si están de acuerdo con esta propuesta se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación. **Se aprueba por unanimidad de votos.-------------------------------------------------------------------------------**

**CONSEJERO LIC. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:**

Ahora bien, someto a la aprobación del Consejo General las Adecuaciones a los Formatos 1.A1, 1.A3, 1.A4 y 1.A6 de los Informes Semestrales de los Sujetos Obligados. Si no existen comentarios al respecto, solicito a mis Compañeras Consejeras se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación. **Se aprueba por unanimidad de votos.-------------------------------------------------------------------------------------**

Se procede al desahogo del **punto número 8 (ocho)** del Orden del Día, consistente en **Asuntos Generales.** Compañeras Consejeras, alguien tiene algún asunto que tratar en este punto del Orden del Día. Dado que no existen comentarios al respecto, procederemos al desahogo del **punto número 9( nueve) del Orden del Día relativo a la Clausura de la Sesión;** para lo cual pido a los presentes ponerse de pie. En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día de esta sesión; siendo las quince horas con dos minutos, del día veinticinco de junio del año dos mil quince, declaró clausurada la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil quince (S.O/022/2015)** de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y por lo tanto, válidos todos los acuerdos que en esta se tomaron.

**CONSEJERO LIC. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:** Se levanta la sesión, gracias a todos los presentes por su asistencia. **Buenas tardes.**